

"Texas" y el entredicho en que quedó el Colegio de la Santa Cruz, pues algunas fuerzas sociales de esa época culpaban a sus misioneros del fracaso de la empresa (lo que después se probó no ser cierto) y hasta pedían una multa de ochenta mil pesos para recuperar los gastos hechos por la Real Hacienda. Si a lo anterior le agregamos la atención puesta por el Gobierno Virreinal en el control de las rebeliones indígenas en el Reyno de la Nueva Vizcaya (Durango, Sinaloa, Chihuahua) entre los años de 1680 a 1694, entonces tendríamos una situación que nos ayudaría a comprender el porqué no se prestaría atención, ni habría condiciones para dar el reconocimiento formal a la labor de evangelización realizada por Fray Diego de Salazar en la Misión de Nuestra Señora de los Dolores entre 1690-1698.

APORTACIONES

A los estudios sobre el establecimiento de la Misión de Nuestra Señora de los Dolores, consideramos haber precisado con datos ciertos la labor catequizadora y de conversión religiosa realizada por Fray Diego de Salazar, antes del doce de noviembre de 1698, fecha oficial de la fundación de Nuestra Señora de los Dolores, hoy Lampazos de Naranjo, Nuevo León.

El haber localizado la estancia de Fray Diego de Salazar en Monterrey, en el año de 1680, a través del libro de protocolos del maestro investigador Israel Cavazos Garza, es un avance en relación con el tema.

El comprobar, a través de la información documental, la existencia de la Misión de San Buenaventura de la Tamaulipa, en la cual predicó o misionó Fray Diego de Salazar posiblemente desde 1686, según información localizada en documentos del Archivo General de la Nación, en el testimonio dado por el General don Fernando Sánchez de Zamora, en el Archivo Municipal de Monterrey y en la relación de la visita que hizo el Obispo don Juan Santiago de León Garavito en 1681 al Nuevo Reyno de León, son ele-

mentos de clarificación en la búsqueda de solución del problema analizado.

Una aportación más es el haber encontrado el acta de defunción de Fray Diego de Salazar, en la Misión de Santa María de los Dolores, hoy Lampazos de Naranjo, Nuevo León (ver anexo 6).

Nuestro propósito es contribuir en el avance a la solución del problema relacionado con el inicio del trabajo evangélico que va a dar lugar al establecimiento formal de la Misión de Nuestra Señora de los Dolores, por el Colegio de Propaganda Fide de Querétaro, en el Norte del Nuevo Reyno de León a través de su misionero Fray Diego de Salazar.

CONCLUSIONES

En su avance hacia el noreste de la Nueva España, los españoles establecieron centros de población como villas, valles, reales de minas, presidios y misiones religiosas.

Las misiones religiosas fueron de las poblaciones más inestables debido a la constante movilidad de las numerosas parcialidades indígenas en grandes áreas geográficas buscando el sustento alimenticio de acuerdo a los ciclos de la naturaleza (aunque practicaban la agricultura en baja escala), así como también a las frecuentes rebeliones de los indios de "misión" unidos a otras parcialidades de gentiles y apóstatas.

Lo anterior provocaba que la misión recién establecida en cierto lugar fuera abandonada transitoriamente, para después volver a ella o reubicarla en zonas o áreas que los misioneros consideraban más protegidas y con mejor aprovechamiento de los recursos naturales, como lo eran el agua y la tierra propicias para la práctica de la agricultura y la ganadería, actividades económicas fundamentales de la misión.

Lo más probable es que en sus orígenes la misión estudiada por nosotros pasó por la problemática anterior.

Con base en los testimonios analizados, podemos afirmar que la presencia religiosa del misionero franciscano Fray Diego de Salazar en la Misión de Nuestra Señora de los Dolores, que ocupaba el territorio del hoy Lampazos de Naranjo, Nuevo León, realizando actividades evangelizadoras entre los indígenas, fue mínimamente de ocho a nueve años antes del doce de noviembre de 1698, fecha oficialmente reconocida para la fundación de dicha población.

FUENTES ARCHIVÍSTICAS

1. Archivo General de la Nación. México, D. F.
2. Archivo General del Estado de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León.
3. Archivo Municipal de Monterrey.
4. Archivo Histórico del Arzobispado de Monterrey.
5. Archivo Municipal de Lampazos de Naranjo, Nuevo León.
6. Archivo Histórico de la Provincia Franciscana de Michoacán. Convento de San Francisco de Celaya, Guanajuato.
7. Archivo General del Estado de Coahuila. Ramos Arizpe, Coahuila.
8. Documentos Históricos Parroquiales y Municipales del Estado de Nuevo León, microfilmados. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Campus Monterrey.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

1. Biblioteca del Congreso del Estado de Nuevo León.
2. Biblioteca del Archivo General del Estado de Nuevo León.
3. Biblioteca Universitaria de la Capilla Alfonsina. UANL, Monterrey, Nuevo León.
4. Biblioteca Magna de la UANL. Monterrey, Nuevo León.
5. Biblioteca del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey.
6. Biblioteca del Teologado Franciscano. San Pedro Garza García, Nuevo León.

BIBLIOGRAFÍA

ARLEGUI, José Fray: *Crónica de la Provincia de San Francisco de Zacatecas*. Reimpresa en México por Cumplido, calle de los Rebeldes No. 2, Reimpresión 1851.

ARRICIVITA, Juan Domingo Fray: *Crónica Seráfica y Apostólica del Colegio de Propaganda Fide de la Santa Cruz de Querétaro en la Nueva España*. Segunda Parte. Impresa en México por Cumplido, calle de los Rebeldes, 1792.

CAVAZOS GARZA, Israel: *Catálogo y Síntesis de los Protocolos del Archivo Municipal de Monterrey 1599-1700*. Volumen IV. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Monterrey, 1966.

 : *El General Alonso de León: Descubridor de Texas*. Edición del Ayuntamiento de Monterrey, 1993.

 : *El Nuevo Reyno de León y Monterrey a través de 3 000 documentos en síntesis del Ramo Civil del Municipal de la Ciudad*

1598-1705. Edición del H. Congreso del Estado de Nuevo León, 1998.

ESCANDÓN, Patricia: *Establecimiento y Organización del Colegio de Propaganda Fide de la Santa Cruz de Querétaro en Franciscanos y Mundo Religioso en México*. Coordinadora Elsa Cecilia Frost. UNAM. México, 1993.

ESPINOZA, Isidro Félix Fray: *Crónica Apostólica Seráfica de todos los Colegios de Propaganda Fide de esta Nueva España*. Parte Primera, 1746.

—————: *Crónica Apostólica y Seráfica de todos los Colegios de Propaganda Fide de esta Nueva España*. Con comentarios del Padre Lino Gómez Canedo. Madrid, 1964.

GÓMEZ CANEDO, Lino: *Evangelización y Conquista*. (Biblioteca Porrúa No. 65) Editorial Porrúa. México, 1977.

—————: *Las Primitivas Misiones de Coahuila (La Etapa de los Franciscanos de Jalisco, 1674-1781)*. En revista del Archivo Ibero

Americano. Segunda Época, núm. 175 julio-septiembre 1984.

—————: *Primeras Exploraciones y Poblamiento de Texas (1686-1694)*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Sección Historia. Monterrey, 1968.

GÓMEZ DANÉS, Pedro: *Las Misiones de Purificación y Concepción*. Facultad de Filosofía y Letras, UANL, Monterrey, 1995.

HOYO CABRERA, Eugenio del: *Historia de Nuevo León (1577-1723)*. Segunda Edición. Ediciones Al-Voleo, 1973.

—————: *Humanitas*. Anuario del Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, No. 5 y 6. Años de 1964 y 1965.

LEÓN, Alonso de; et al: *Historia de Nuevo León con Noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México*. Introducción de Israel Cavazos Garza. Escrita en el siglo S XVII. R. Ayuntamiento de Monterrey 1980-82.

LOZADA, Juan Fray: *Cuaderno de Visitas de los Conventos y Misiones del Nuevo Reyno de Leon (mayo de 1739)*. Introducción de Eugenio del Hoyo Cabrera. Editorial Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Serie Historia. Monterrey, 1970.

NARANJO, Leopoldo: *Lampazos, sus hombres, su tiempo, sus obras*. H. Congreso del Estado de Nuevo León. Segunda edición. Nuevo León, 1998.

PORTILLO L., Esteban: *Apuntes para la Historia Antigua de Coahuila y Texas*. Volumen 27. Biblioteca de la Universidad Autónoma de Coahuila. Coahuila, 1984.

PORTILLO VALADEZ, José Antonio: *Las misiones de Santa Cruz de Querétaro de Propaganda Fide en la Nueva España*. Editada por Roma, 1994.

———: *Las Misiones de la Santa Cruz de Querétaro de Propaganda Fide en el Noreste Novohispano*. En Actas del VI Congreso Na-

cional de Historia Eclesiástica, Monterrey, Nuevo León, México, 1997.

ANEXO 1. Transcripción del testamento del capitán RICARD, Roberts: *La Conquista Espiritual de México*. Editorial Jus. México, 1947.

RÍOS, Eduardo Enrique: *Fray Margil de Jesús, Apóstol de América*. Editorial Jus. Tercera edición. México, 1959.

SHERIDAN, Cecilia: *El Yugo Suave del Evangelio*. Centro de Estudios Sociales y Humanísticos. Coahuila, 1999.

VELÁZQUEZ, María del Carmen: *Política Hispana en la Primera Mitad del Siglo XVII*, en Historia de México, tomo 7, Salvat Mexicana de Ediciones, México, 1985.

ZERTUCHE GONZÁLEZ, Ernesto: *Lampazos, mi Hidalga Tierra*. Editado por el Gobierno del Estado de Nuevo León, 1983.

ANEXOS

ANEXO 1. Transcripción del testamento del capitán Juan Cavazos, de veintiseis de junio de 1680, donde firma como testigo Fray Diego de Salazar. Tomado de Catálogo y Síntesis de Protocolos del Archivo Municipal de Monterrey, 1599-1700, número 303, folio 05. Publicaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Serie Historia, 1966.

TESTAMENTO DEL CAPITAN JUAN CAVAZOS

Natural de la Villa de Santa María en Castilla La Vieja, hijo legítimo de Gabriel Cavazos y Simona del Campo, "vecinos que fueron de dicha villa". Dispone ser enterrado en el convento de San Francisco, "junto a la pila del agua bendita". Que se digan veinte misas en el convento y veinte en la parroquial, rezadas. Deja doscientos pesos a Clara de la Garza, su nieta, hija de María de la Garza, difunta, y que los tenga Agustín de la Vera, tío de Clara, hasta que ésta tome estado. Declara ser casado con Elena de la Garza, "ya difunta". Hijos: el padre predicador Fray Juan Cavazos, religioso de la Orden de San Francisco, Margarita, Antonio, Clara, María, Lucía, Pablo, Gabriel y José. Gabriel, Pablo y María son ya difun-

tos. Al casarse, recibió su esposa mil pesos en dote, y él le dio quinientos. Bienes: la hacienda de Santo Domingo, "en que vivo, que dista de esta ciudad por poco más de dos leguas", y que se compone "de casas de vivienda muy cumplidas, porque tienen cuatro cuartos altos y bajos. Iten, una era losada, que no la hay mejor en este reino... iten, una capilla donde se dice misa, con dos ornamentos, dos aras, misal y cáliz, campana y campanilla y cuatro cuadros de diferentes hechuras de santos y una imagen de bulto de Nuestra Señora, muy cumplido". Cita bestias y herramientas y un sitio de ganado mayor y cuatro caballerías de tierra en el Pozuelo, "como quien va del Carrizal a la mina del Camaján". Además, una parte de tierras que fue de Sebastián García (la otra parte es de María Navarro, viuda de éste). Le deben: los herederos de Diego de Villarreal, setecientos pesos, de quien tiene donada la mitad a la Cofradía del Santísimo Sacramento; Diego González, ciento cincuenta pesos; el capitán Nicolás de Ochoa, trescientos treinta y cinco; Diego Beltrán, vecino de la ciudad de México, trescientos y un arcabuz; el licenciado Antonio Pérez de Oliva, de San Luis Potosí, noventa; y Juan de las Casas, de las Salinas, ciento cincuenta. Debe: a la viuda y herederos de Lucas de Orendai, vecino de México, ciento veinticinco pesos, a la Catedral de Guadalajara, no-

venta; declara que tiene encargadas a su hijo Fray Juan cuarenta misas por él y por su mujer, y sesenta por las ánimas de Bartolomé García, Diego de Velazco, Pedro González, Luis Marín y Sebastián García, y quince más por la de los naturales muertos a su servicio. Si las dicen otros sacerdotes, da dos años de plazo "porque conozco la imposibilidad de la tierra". Deja también dispuestas doce misas por sus hijos muertos y ciento cincuenta rezadas en el altar del Perdón de la Catedral de México por el ánima de Sebastián García y cinco ducados de limosna a la ermita de los Remedios, extra muros de aquella ciudad y que tiene remitidos por manos del capitán Pedro de la Rosa Salinas, de esta vecindad. Dispone que se pague a María Mendoza cincuenta pesos, por cierta compra de tierras en compañía de Sebastián García, porque eran seis y no cuatro las caballerías, "por descargar su ánima y la mía". Declara que dio dos mil pesos en dote a Margarita de la Garza, su hija, al casarla con Pedro García; y lo mismo a Clara de la Garza cuando se casó con Agustín de la Vera, pagados a ésta con el molino de pan de la hacienda y un pedazo de tierra, y poniéndole una capellanía de misas rezadas. Dio también dos mil pesos a María de la Garza, al casarse con el capitán Ignacio Guerra; y lo mismo a Lucía cuando lo hizo con Antonio de Estrada. Por cuanto a la capellanía

que fundó Sebastián García, como no se ordenó José Cavazos, dispone que sea capellán Domingo Guerra, o el primero de sus nietos que se ordenare. Declara tener dos rancherías, una de borrados y otra de alzapas, por merced de Zavala y las deja a Antonio, el mayor de sus hijos, por derecho de sucesión. Que Luis Marín, "residente en este reino, a quien tuve por muchos años en mi casa", dejó por heredero a Pablo, pero muerto éste, quedan sus bienes para Clara, María y Lucía. Nombra albaceas a Antonio y José, sus hijos, y al alférez Agustín de la Vera, su yerno. Ante el capitán Gregorio Fernández, alcalde ordinario y teniente de gobernador. Testigos el licenciado Francisco de la Cruz, cura, vicario y juez eclesiástico de este reino, el padre predicador Fray Pedro de Fontidueñas, guardián del convento de San Francisco, el licenciado José Guajardo, el padre predicador Fray Diego de Salazar, Vicente de Treviño y Diego Sáenz. Monterrey, 26 de junio de 1680 (Subrayado nuestro).

ANEXO 2. Firmas de Fray Diego de Salazar: como testigo del testamento del capitán Juan Cavazos (1680), como integrante del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro (1688) y como misionero en Santa María de los Dolores en los años de 1691, 1693 y 1708.

TESTAMENTO 1680

COLEGIO DE QUERÉTARO 1688

EN LA MISIÓN 1691

EN LA MISIÓN 1693

EN LA MISIÓN 1708